



**Titular de la Unidad de Administración y Finanzas  
PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD : Folio**

**FECHA: 22 DE ABRIL DEL 2019**

**LUGAR: París, Francia**

**PERIODO: 14 AL 19 DE ABRIL DEL 2019**

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):** Participación en las reuniones semestrales de la Red de Reguladores Económicos (NER, por sus siglas en inglés) y del Comité de Política Regulatoria (RPC, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El NER es un foro abierto que promueve el diálogo entre reguladores que operan en países de todo el mundo. Reúne a los reguladores en materia de comunicaciones, energía, transporte y agua, además de competencia, consumo, medioambiente y de seguridad.

Por otro lado, el RPC ayuda a los miembros a promover resultados estratégicos, basados en políticas públicas innovadoras, apoyando los esfuerzos de los gobiernos para diseñar y entregar marcos regulatorios efectivos.

ASEA ha asistido a estas reuniones desde 2015, para promover el contacto con otros reguladores y adoptar buenas prácticas internacionales en materia de gobernanza y cultura de la seguridad.

**CONCLUSIONES:** La representación de la ASEA estuvo encabezada por el Director Ejecutivo, y estuvo acompañado por la Coordinadora de Asesores.

El Titular de la ASEA representó a México en la sesión: "Promoción de la Cultura de Seguridad con base en Indicadores Conductuales," espacio en el que se expusieron los avances del proyecto que tiene la OCDE con México para desarrollar una guía que promueva la cultura de la seguridad en las empresas del sector de hidrocarburos.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Lanzamiento de las recomendaciones de la OCDE para desarrollar una guía que promueva la cultura de la seguridad en las empresas del sector de hidrocarburos.
- Conocimiento de mejores prácticas sobre efectividad regulatoria, el impacto de la regulación emitida, la creación de ventanillas únicas de atención y la aplicación de enfoques conductuales.
- Promoción del nuevo enfoque de la ASEA y búsqueda de áreas de colaboración con dos divisiones de la OCDE, NEB-Canadá, el IFP y CNH.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:** Cumplir con las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de acuerdo al reglamento interior:

## Red de Reguladores Económicos

Medición de la gobernanza regulatoria: análisis de la Regulación del Mercado de Productos. Cada cinco años, la encuesta de Regulación del Mercado de Productos (PMR) de la OCDE evalúa en qué medida las leyes y regulaciones de un país fomentan la competencia. En esta sesión se examinaron la independencia, la responsabilidad y el alcance de acción de los reguladores en los sectores de energía, comunicaciones electrónicas, transporte y agua.

**ATENTAMENTE**

  
**Ing. Mónica Lucero López Aguilar**  
**Coordinadora de Asesores**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y las facturas correspondientes.